

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace público el resultado de la elección de miembro del Consejo Social de la Universidad de Jaén, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, se hace público mediante la presente resolución el resultado de la elección de miembro que debe formar parte del Consejo Social de la Universidad de Jaén, realizada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad en su sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020:

- Don Alberto José Moya López, por el sector de Profesorado, en sustitución de doña María José Carazo Liébana.

Sevilla, 15 de diciembre de 2020.- La Secretaria General, Rosa María Ríos Sánchez.